

La percepción española de la ONU (1945-1962)

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES
Departamento de Historia Contemporánea. Madrid
Universidad Complutense

Elegimos para este número conmemorativo del cincuentenario de la ONU un tema soslayado dentro de los estudios realizados sobre este organismo y el proceso de integración de España en la sociedad internacional. En un planteamiento teórico la percepción española de Naciones Unidas requiere el examen de la documentación diplomática para precisar la postura del Gobierno español; la de la prensa para abrirse al campo más amplio de la opinión pública, y si posible fuera, la encuesta. Este último método fue el seguido por Murillo Ferrol en un trabajo publicado con motivo del veinte aniversario de la institución neoyorquina y el de Juan Díez Nicolás a partir de los sondeos realizados por el Instituto de la Opinión Pública en noviembre de 1964¹. No carece de interés la comprobación de que a la altura de 1966 cerca del 25 por 100 de los estudiantes de Almería, Málaga y Granada, cuyas respuestas sirvieron de base a Murillo, ignoraban que España era miembro de las Naciones Unidas, y a una pregunta concreta el 42 por 100 consideraba que la ONU servía «de poco» y un 23 por 100 «de nada». Entendemos que estos resultados no hacían otra cosa que reflejar mediante un análisis sociológico la intensa despolitización de la juventud conseguida por el

¹ F. Murillo Ferrol, «La Organización de las Naciones Unidas y la opinión española», en VV.AA., *ONU, año XX, 1946-1966*, Madrid, Tecnos, 1966; J. Díez Nicolás, *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 0, 1964, pp. 11-27.

régimen de Franco y el tradicional desconocimiento de la opinión pública española sobre temas internacionales. Por otra parte, y con referencia a las otras dos fuentes, documentación de archivo y colecciones hemerográficas, se produjo con la oficialización de la prensa una clara sintonía; la prensa consignaba las directrices gubernamentales y la documentación de algunos legajos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores se reduce a una antología de editoriales y artículos periodísticos, sin comentarios precisos sobre los mismos ². Prácticamente inexistentes las encuestas, del tipo de las empleadas por Laulicht para Canadá o Lipset para los Estados Unidos ³, debemos señalar que la restante documentación, reservada y pública, no nos asoma durante el régimen franquista al campo de la opinión pública, sino al más restringido de la opinión oficial y, por ende, de los sectores sociales que coincidían con el Gobierno.

Nuestro examen enfocará cuatro fechas: 1945-46, etapa fundacional; 1950, estallido de la guerra de Corea; 1955, ingreso de España en la organización, y 1962, crisis de los misiles, ápice de la Guerra Fría. Pautaron cuatro momentos de la política exterior de España y del tono de la orientación informativa: *frustración* en el momento de la fundación de la ONU; *expectación* ante el giro internacional que propició la guerra de Corea; *autolegitimación* respaldada por el ingreso; *complacencia* —desde el punto de vista de la autoafirmación del régimen en su línea anticomunista— en la tensión máxima del Caribe.

Tres fueron los factores condicionantes de la percepción española. En primer lugar se trataba de un régimen peculiar, difícilmente encajable en la taxonomía de los modelos contemporáneos y que en la circunstancia del final del conflicto mundial ofrecía antecedentes sospechosos por sus relaciones con los regímenes fascistas vencidos; en relación con ello el segundo factor fue el aislamiento internacional, cuyos avatares, la denominada «cuestión española», han sido seguidos documentalmente en las series publicadas por Lleonart y en la monografía de Florentino Portero ⁴; finalmente, como condicionante de naturaleza interna, el régimen consideraba uno de sus instrumentos políticos claves el control de la información, por lo que reiteramos que la prensa, perdida su dimensión de campo de opinión, se reducía al de ámbito de expresión de la «nomenclatura», de una clase política fuertemente asentada.

² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), leg. R. 2471, exp. 1-8. A Marquina, «Opinión pública y política exterior de España, 1945-1975», en *Opinion publique et Politique Exterieur (1945-1981)*, Roma, Ecole Française de Rome, 1985, pp. 41-57.

³ J. Laulicht, «Les attitudes des Canadiens en matière de politique étrangère: principales conclusions», *Revue Internationale des Sciences Sociales*, vol. XVII, núm. 3; S. M. Lipset, «Three Decades of the Radical Right», en D. Bell (edit.), *The Radical Right*, Nueva York, 1963.

⁴ A. J. Lleonart, *España y ONU. La «cuestión española»*, CSIC, 1978-1991 (4 vols., el primero con F. María Castiella); F. Portero, *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Madrid, Aguilar, 1989.

1. LA ETAPA FUNDACIONAL

Considerado espurio y aliado de los vencidos, el régimen de Madrid fue excluido del nuevo ordenamiento internacional por los vencedores y en una fase posterior sometido a «cuarentena», en contraste con la aceptación de Argentina⁵, también culpable de simpatías pronazis⁶, pero admitida en la nueva organización por presión de los países latinoamericanos y como compensación por la cesión de asientos a Bielorrusia y Ucrania. Aunque Molotov intentó evitar el ingreso de Buenos Aires, en la perspectiva de Stalin no ofrecía este caso el diferendo de la guerra civil ni por tanto representaba la hora del ajuste de cuentas. A la situación de «apestado» replicó el régimen español con una descalificación difusa de Naciones Unidas, induciendo en los medios de opinión una imagen globalmente negativa que se nutría con los argumentos de la ineficacia y del obstruccionismo ruso.

Como prueba de ineficacia se citaba la falta de respuesta a los dos problemas inmediatos de mayor urgencia, el de la reconstrucción continental y el de la suerte de Alemania. En el mes de octubre de 1945 la revista *Mundo*⁷, en ese momento la de mayor calidad en el análisis de los problemas internacionales, señalaba que existían siete propuestas de reconstrucción difícilmente compatibles, entre ellas una de los propios alemanes, y en cuanto a la UNRRA, decididamente apoyada por Truman, un total de 35 naciones mostraban escaso entusiasmo por la continuidad de los sacrificios que exigiría de sus intereses nacionales la política de ayuda. El llamamiento de Clayton, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos: «Hoy el mundo está en paz por vez primera en quince años. Pero la paz tiene que suponer algo más que la ausencia de hostilidades. Tiene que suponer la reanimación de la producción y el renovado intercambio de mercancías», se interpretaba como queja, y la permanencia de más de dos millones de personas en los campos de refugiados una demostración de que no se encontraban soluciones inmediatas. Con respecto al problema alemán⁸ destacaba las diferencias entre americanos, rusos y franceses en cuanto a la política seguida con la industria alemana, oscilante entre el mantenimiento, el desmantelamiento y la parálisis; diferencias que se marcaban todavía más cuando se discutían cuestiones en torno a la administración de la potencia vencida. Del obstruccionismo ruso, anotado en las páginas de las Memorias de Spaak, quedó constancia en los rotativos madrileños y en las notas diplomáticas, tanto para descalificar la

⁵ F. Meigs, *Las Naciones Unidas. Personajes y acontecimientos*, México, UTEHA, 1966, p. 31.

⁶ C. Jackish, *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina, 1932-1945*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1989.

⁷ *Mundo*, 21 de octubre de 1945, pp. 285 y ss. y 300 y ss.

⁸ *Ibidem*, p. 303.

política exterior estalinista como las posibilidades de ordenamiento mundial que ofrecía la ONU.

Ya en la 3.^a sesión de la Comisión I de la Conferencia de San Francisco, el 19 de junio de 1945, se sostuvo el principio de la inadmisibilidad de España por la naturaleza y el origen de su régimen, así como por la ayuda prestada durante la guerra a las potencias fascistas, tras el velo de una pretendida neutralidad. Serán los tres argumentos recurrentes —naturaleza, origen, alianzas— en toda la documentación acerca de la cuestión española, en San Francisco, Potsdam y en los debates de la ONU a lo largo del año 1946.

Los argumentos desplegados en las conferencias de San Francisco y Potsdam para mantener en el ostracismo a España tuvieron su correlato en los contraargumentos de los periódicos españoles. La ley del mínimo esfuerzo lógico aconsejaba individualizar a los culpables, y no fue difícil localizarlos en México y los exiliados republicanos ni personalizarlos en el delegado mexicano Quintanilla e Indalecio Prieto. En un editorial de *ABC* el 28 de junio se increpaba «la gestión contra la nación madre de este desdichado sujeto mexicano, agente de criminales comunes de nuestra guerra», arrojando contra el diplomático del Gobierno, en ese momento valedor de los órganos republicanos en el exilio, todos los dictionarios propios del periodismo de guerra. Las entrevistas de Prieto, acompañado de Gordón Ordax y Belarmino Tomás, con los representantes hispanoamericanos acreditados en la Conferencia de San Francisco, eran tildadas de «juego desleal» y calificadas de delito de lesa patria.

Comoquiera que en San Francisco desde el primer momento fue enarbolada en contra de una eventual admisión española la acusación de la ayuda bélica de Madrid a Berlín y Roma, que se recogería luego en las resoluciones del año 1946, la postura oficial y el argumento informativo se centraron en sostener que la neutralidad había sido un servicio a los aliados. «Un servicio de dimensiones gigantescas» a España, calificaba *ABC* la posición del régimen, y además a la causa general de la paz: «Esta neutralidad se mantuvo con una rigidez impresionante y a despecho de cuantas presiones nos rodearon»⁹. En ningún momento se citaban las oscilaciones de la política exterior entre neutralidad y no beligerancia, ni los viajes de Serrano a Berlín y Berchtesgaden, ni las entrevistas de Hendaya y Bordighera; en contradicción con la investigación historiográfica posterior, pero incluso con la información que en ese momento tenían los gabinetes, la neutralidad se presentaba como aportación casi genial «bajo las directrices del caudillo» a los intereses europeos. La fecha simbólica del 18 de julio fue la elegida por *ABC* para proclamar esta tesis, seguramente oficial, acerca de la neutralidad española; unos

⁹ «La neutralidad y la paz de España», editorial de *ABC*, 18 de julio de 1945. Para la actitud del Gobierno mexicano y sus representantes en la ONU *vid. México y la República española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978.

días más tarde insistía el rotativo monárquico madrileño, en plena orgía de culto al caudillo —«Franco, invicto en las armas, inicia la batalla de las Cancillerías»—, en destacar que España había sido la adelantada de la paz: «¿Habría que recordar que los Gobiernos beligerantes enviaron al de España su gratitud por la hidalga neutralidad española?», aplaudida por Churchill y De Gaulle, según artículo de Cristóbal de Castro, quien desde luego ignoraba o pasaba por alto otros testimonios más comprometedores para los vaivenes de la diplomacia española, como el del embajador británico Samuel Hoare ¹⁰.

No faltaron plumas académicas para denunciar que la exclusión de España era contraria al propio texto de la Carta. Así se puede leer en el artículo del prestigioso internacionalista Camilo Barcia Trelles, «Lo que el mundo debe a España» ¹¹, dictado en buena parte por el deseo de lavar culpas familiares en la República y la guerra, pues no de otro modo pueden entenderse razonamientos tan abstrusos y alejados del lenguaje jurídico, como el de que «la ausencia de España, en lo que ésta tiene de perdurable y eterno, es decir, en cuanto genio y encarnación de la interpretación cósmica del destino del mundo, sería a la vez que reprochable, irrealizable». A las voces de los profesores pronto se unió la de algún jerarca de la Iglesia, y entre ellos, con la osadía que otorga la escasez de cultura, el obispo de Orense, monseñor Cerviño, firmante de alguna pastoral pintoresca durante la guerra civil. Entre los apartados en que dividía su pastoral ¹² sobre la paz que había llegado al mundo se colocaban títulos como «El descrédito de la Sociedad de Naciones» o «La injusticia contra España en la Conferencia de Potsdam», y en su texto se sostenía el tópico de que la neutralidad española «benefició más que a ningún otro beligerante a los mismos aliados», para concluir entre sermón y arenga que «hoy se dirigen contra el Estado español todas las baterías del odio».

Al comunicado de Potsdam replicó el Gobierno español con una nota oficial, inmediatamente coreada en los rotativos, proclamando que entre Gobierno y pueblo en la nueva España se había conseguido la «unidad espiritual». El acuerdo de Potsdam fue pretendidamente refutado por *ABC* bajo el pretencioso título de «Verdades españolas irrefutables» ¹³, entre las cuales se fabricaban malabarismos tan ingeniosos como el de que la alianza entre Es-

¹⁰ «La neutralidad de España (ni heridas ni cicatrices)», *ABC*, 27 de julio de 1945. Cfr. «Sobre las relaciones internacionales», *El Español*, 9 de junio de 1945. S. Hoare, *Embajador ante Franco en misión especial*, Madrid, Sedmay, 1977. *Sobre las diferentes versiones de Hoare y el embajador norteamericano C. Hayes*, A. Lleonart, *op. cit.*, I, pp. 299-301. El tema de la neutralidad ha recibido un adecuado tratamiento historiográfico. Vid. V. Morales Lezcano, *Historia de la no beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1980. X. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1985; K. J. Ruhl, *Franco, Falange y III Reich*, Madrid, Akal, 1986.

¹¹ *ABC*, 19 de agosto de 1945.

¹² *Boletín de la Diócesis de Orense*, septiembre de 1945. *ABC*, 20 de septiembre de 1945.

¹³ *ABC*, 8 de agosto de 1945.

paña y Portugal, a su vez aliada de Inglaterra, equivalía a una alianza indirecta y una ayuda militar al no abrir España las costas peninsulares a los alemanes. Entre las doce «verdades irrefutables» se expresaba con particular énfasis la 8.ª, «España no ha entrado en la guerra», «hecho indiscutible y decisivo, contra el que no hay sutilezas ni distingos que valgan», añadiendo que había sido una actitud voluntaria mantenida cuando todo el mundo preveía el triunfo alemán y más fácil resultaba seguir la «moda belicosa».

Ya a partir de Potsdam y en la serie de documentos diplomáticos relativos a la «cuestión española» se sostendría la tesis de la afinidad ideológica entre franquismo y fascismos, tesis a la que se replicó desde España de formas diversas. En agosto de 1945, y cuando apenas llevaba un mes al frente del Ministerio de Exteriores, Martín Artajo formuló unas declaraciones «interesantísimas», titulaba *ABC*, en las cuales tras repasar una vez más la cuestión de la neutralidad, distinguía al régimen español de los totalitarios: «todo aquel que conozca nuestra idiosincrasia nacional habrá de comprender que dicha afinidad no era ni siquiera posible»¹⁴. Para el flamante responsable de la política exterior española la confusión se debía a la «gigantesca labor de tergiversación realizada por los españoles expatriados que han logrado inducir a error a innumerables españoles de buena fe». El editorial de *ABC* «Democracia, sí»¹⁵ aseguraba que la propaganda enemiga había desfigurado la imagen de España en el extranjero y sostenía que en España se defendía la democracia, pero con rasgos que se movían en el limbo de los principios inconcretos, expuestos con el lenguaje falangista cotidiano: «Democracia, sí. Pero con patria, con pan y con justicia», o «Libertad política, sí. Pero para tener la evidencia de que ser español es una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo». Encadenados en series tautológicas, los etéreos textos joseantonianos servían para describir una pretendida «democracia a la española», distinguible de la que defendían las grandes potencias occidentales, desmintiendo el supuesto de que el régimen español no fuera homologable a los imperantes en los organismos internacionales.

El Gobierno salió incansablemente al paso de las declaraciones. El 5 de agosto contra la de los tres grandes de Potsdam¹⁶, el 29 de diciembre para rechazar la «nueva campaña de insidias y calumnias»¹⁷ entonada en la prensa extranjera. De la serie de documentos publicados por el Gobierno español se puede extraer una serie de razonamientos generales: 1. Existencia de una campaña insidiosa y, por tanto, orquestada, cuya inspiración debía buscarse en el comunismo internacional bajo la batuta de Moscú. 2. Motivo subyacen-

¹⁴ *ABC*, 23 de agosto de 1945. En la misma línea el editorial «Cuatro razones de España», *ABC*, 11 de agosto de 1945.

¹⁵ *ABC*, 4 de septiembre de 1945. Asimismo, artículo de colaboración de Tomás Borrás en *ABC*, 6 de septiembre de 1945.

¹⁶ AMAE, leg. R. 1374, exp. 3.

¹⁷ A. Lleonart, *op. cit.*, I, pp. 49-52.

te, el triunfo en la Cruzada contra el comunismo. 3. Negación de que las potencias fascistas hubieran sido factor decisivo en la guerra civil, puesto que habían entrado tardíamente y sólo como réplica a la intervención comunista. 4. Estricta neutralidad en el conflicto mundial. 5. El régimen español no era una Dictadura –así lo sostendría Franco ante las Cortes– ni poseía carácter fascista. Coreadas estas consignas en la prensa, contestando cada acusación oída en las sesiones de San Francisco, la percepción de la naciente organización internacional dentro de España era la de un parlamento palabrero, ineficaz, alborotado por los manejos de Moscú.

Como sabemos, la cuestión española permaneció viva a lo largo del año 1946 en los debates de las subcomisiones y comisiones hasta los primeros días de diciembre, cuando se redactaron las propuestas definitivas y se culminó con la Resolución del día 12, momento al que limitamos nuestra consulta por razones de espacio. Cuando el Gobierno de los Estados Unidos, cuyo valimiento todavía se esperaba el día 1 de diciembre, decidió apoyar la moción polaca de exclusión y por boca de Tom Connally¹⁸ invitó al pueblo español a elegir por sufragio sus instituciones, el Gobierno reaccionó mediante una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores comunicada al Encargado de Negocios norteamericano en Madrid, en la que se rechazaba el calificativo de fascista y la imputación de que no respetaba las libertades individuales; pero el meollo de la posición gubernamental radicaba en la sobreinterpretación de la guerra como una expresión del pueblo en favor de la causa nacional y en la tergiversación de la cuestión de la intervención internacional. Con respecto a la primera se decía: «El pueblo español sabe que el Régimen implantado el 18 de julio de 1936 no le ha sido impuesto a la fuerza. El régimen lo conquistó el pueblo con su propio esfuerzo y el precio de su sangre en lucha con la tiranía comunista (...)»¹⁹. Acerca de la intervención exterior, tras afirmar que «el pueblo español niega que su régimen deba la existencia a la ayuda de los países del este», se estimaba en sólo el 2 por 100 de los efectivos el monto de los voluntarios extranjeros, quienes habían acudido después de comprobar que las Brigadas Internacionales sostenían a la República. Desde luego el porcentaje inapreciable del 2 por 100 no se compeadece con el cálculo de los historiadores, aunque nos limitáramos a los cerca de 80.000 italianos que estimó Coverdale a partir de las fichas del *Uffizio Spagna*, ni las fechas respaldan que la intervención pronacional se realizara tras la de las Brigadas Internacionales, que entraron en fuego en noviembre del 36 en la Batalla de Madrid, en tanto que la decisión de intervención de Mussolini, como la de Hitler, se asumió en julio, en los primeros días de la contienda²⁰. Pero aún más llamativo resulta que se hable de la intervención

¹⁸ Arriba, 3 de diciembre de 1946.

¹⁹ Arriba, 4 de diciembre de 1946.

²⁰ Las obras fundamentales al respecto dentro de una bibliografía muy extensa, J. Coverda-

en términos de huestes de infantería, puesto que lo realmente resolutorio es-tribó en el armamento, y muy especialmente en la ayuda aérea que invirtió la inicial inferioridad de los generales rebeldes.

En apretado haz con el Gobierno, Falange encabezó la reinterpretación de la guerra civil. En el editorial de *Arriba*: «La ONU contra el 18 de julio»²¹ entre otras audaces tesis se sostenía la sorprendente de la participación unánime de los intelectuales en el bando nacional: «Ni uno solo de nuestros auténticos valores intelectuales y literarios se solidarizó con los rojos», se decía con absoluta despreocupación, citando en abono del aserto a Marañón, Pérez de Ayala, Ortega, Menéndez Pidal, serie que trasluce la dificultad de llenar la lista, porque no fue el de Menéndez Pidal precisamente un ejemplo de militancia y resulta abusivo interpretar el torturado silencio de Ortega como apoyo al golpe militar; aunque es innecesario recordar que al evidente propósito de alardear de que «ni uno solo» de los valores intelectuales y literarios apoyó al otro bando algo tendrían que replicar Picasso, Pablo Casals, Antonio Machado, Alberti, Miguel Hernández, etc.²² Con la misma simpleza *Arriba* contraponía a los intelectuales nacionales del 18 de julio con los «otros» españoles, los del 17 de julio, tildados de asesinos e incendiarios de iglesias, concluyendo que para Connally el pueblo estaba formado por «los del 17 de julio». Siguiendo el método de personalizar las posiciones políticas se arremetió contra Jouhaux y Giral, quienes, según *Arriba* titulaba a toda plana, aseguraban estar dispuestos «a comenzar otra guerra civil». No era más dura la crónica despectiva de Francisco de Lucientes: «Este funesto tonto de Giral, que con sus “etcéteras” acude cada tarde a la ONU mendigando por los pasillos la sopa boba de un poco de revolución en España», que el editorial: «Lo que importa, una vez más, es la cínica exhibición de Jouhaux y de su macaco Giral»²³. A la bestialización de Giral seguían las de otros representantes occidentales en Naciones Unidas a los que ya se colocaban motes, «lord Haw Haw (sic)», ya se consideraban versiones de Al Capone o se motejaban en conjunto de «un vivo muestrario de la desmedulación y de la imbecilidad», afanado en no disgustar a Molotov²⁴.

Casi en vísperas de la votación de la Resolución sobre España en la

le, *La intervención fascista en la guerra civil de España*, Madrid, Alianza, 1979. A. Viñas: *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Madrid, Alianza, 1974. A. Castells, *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*, Barcelona, Ariel, 1974.

²¹ *Arriba*, 4 de diciembre de 1946.

²² *Arriba*, 4 de diciembre de 1946. La tesis contraria en María Zambrano, *Los intelectuales y el drama de España*, Madrid, Hispamerca, 1977, y A. Garosci, *Los intelectuales y la guerra en España*, Madrid, Júcar, 1981. *Vid.* además Corrales Egea, Tuñón *et alii*, *Los escritores y la guerra de España*, Barcelona, Monte Avila, 1977, V. Cunnighan (edit.), *Spanish Front. Writers on the Civil War*, Oxford University Press, 1986; A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona, Planeta, 1994.

²³ *Arriba*, 5 de diciembre de 1946.

²⁴ *Arriba*, 6 de diciembre de 1946 y 7 de diciembre de 1946.

Asamblea General, el 9 de diciembre se convocaron manifestaciones en Madrid, donde los barrios extremos se quedaron sin gente —se anotó en la prensa—, y en otras ciudades españolas. En su discurso de la Plaza de Oriente, Franco redujo todo a una conspiración comunista, «cuando una ola de terror comunista asuela a Europa»²⁵, y con cierto orgullo comentó que España volvía a polarizar la atención del mundo. En tanto Franco parecía contemplar el espectáculo de la «cuarentena» internacional de España con cierta impasibilidad aldeana, la prensa más adicta se atrevió a vaticinar el final de la ONU con títulos como «La ONU ha comenzado a sellar su sentencia de muerte», mientras el corresponsabl de *Arriba* Francisco Lucientes optaba por una conclusión hamletiana: «En fin, ¿qué queda de estos deplorables espectáculos de la Organización de las Naciones Unidas? Palabras, palabras, palabras»²⁶.

En su editorial de fin de año *Mundo*²⁷ señalaba el veto como instrumento de inmovilización, ya que la Carta era un «escrito para una acción ulterior», de donde se deducía que veto equivalía a ineficacia. Y en un artículo del mismo número, tras describir la ONU como una institución obsesionada por encontrar un punto de apoyo, se advertía, con no motivado fundamento, del peligro de la vuelta al aislacionismo norteamericano, para sentenciar: «Europa está vencida». Más irónico resultaba otro artículo que intentaba un balance de la actuación de la ONU en 1946, en el que se analizaba el abandono de Irán y Grecia y se concluía que España era el «tercer país agraciado».

No deben colocarse al mismo nivel los juicios razonados aunque críticos de *Mundo* y las descalificaciones groseras de *Arriba*, pero la imagen del «gran areópago errante» —así lo llamó *Mundo* antes del acuerdo de fijar definitivamente la sede en Nueva York— se presentaba a los españoles en negativo, como una institución sometida a los manejos de Moscú e injusta hacia España.

2. LA GUERRA DE COREA

La aprobación en 1946 de la Resolución 39-I puede considerarse como uno de los momentos más difíciles de la dictadura, al percibirse como una clara y directa amenaza al dictador y a su régimen. No obstante, como ocurrirá en otras ocasiones en la larga duración del franquismo, acontecimientos externos iban a favorecer la posición de Franco. Entre marzo y junio de 1947

²⁵ *Arriba*, 10 de diciembre de 1946. Información sobre las posturas de los diferentes países en AMAE, leg. R. 3157, exps. 5-7.

²⁶ *Arriba*, 11 de diciembre de 1946. La Resolución de 12 de diciembre en A. Lleonart, *op. cit.*, I, pp. 386-388.

²⁷ *Mundo*, 29 de diciembre de 1946.

la colaboración entre Estados Unidos y la URSS, ya deteriorada desde 1946, se resquebrajaría definitivamente. La Doctrina Truman y el Plan Marshall provocaron una respuesta rápida y múltiple de Stalin. La Guerra Fría había comenzado ²⁸.

Estos hechos, que *a priori* se podían considerar ajenos a una España prácticamente aislada, tuvieron de inmediato repercusiones claves para el tema que nos ocupa. En primer lugar, el profundo sentimiento antifascista existente en la comunidad internacional fue sustituyéndose de forma acelerada en occidente por un anticomunismo excluyente y combativo. Por otro lado, la firme actitud de contención de la expansión comunista por parte de Estados Unidos impulsó al Pentágono a organizar un amplio sistema de seguridad y defensa colectiva en el mundo, en el que los aspectos geoestratégicos adquirieron una relevancia inusitada. Por último, todos los Estados comenzaron a elaborar unas nuevas estrategias definidas en su acción exterior, tendentes a agruparse en el seno de los bloques en gestación o a afrontar de la forma más segura posible el serio enfrentamiento que desde principios de 1948 se estaba produciendo, en primera instancia, en Europa.

La posición de España ante esta nueva situación internacional pronto se vio también afectada. El recurso al anticomunismo, que los dirigentes españoles y Franco en particular habían utilizado repetidamente desde 1936 para justificar hechos tan variados como el inicio de la guerra civil o el envío de los voluntarios de la División Azul, adquirió desde 1947 un gran valor para romper la ofensiva internacional contra el régimen español. Por ello, desde mediados de 1947 fue un argumento de constante utilización, tanto en instancias oficiales como en los periódicos y publicaciones apoyadas por el régimen ²⁹. La insistencia de la necesidad de que el mundo occidental actuara conjuntamente frente a la amenaza soviética y el papel que en esa lucha podía tener España, se convirtió en uno de los objetivos del franquismo en su acción exterior.

En el seno de la ONU la nueva situación internacional pronto se reflejó, y ello tuvo incidencia en la «cuestión española». En un amplio dossier documental del Ministerio de Asuntos Exteriores ³⁰ se recoge de forma detallada todo el proceso de gestión del fin de las condenas a Franco en ese nuevo contexto internacional. Un proceso del que puede destacarse la progresiva disminución del número de países contrarios a España, que pasa de 36 en 1947 a 15 en mayo de 1949; al mismo tiempo que aumentan de forma destacada los apoyos: de cinco países en 1947 a 26 en mayo de 1949. Es en este

²⁸ Vid. J. C. Pereira, *Historia y presente de la Guerra Fría*, Madrid, Istmo, 1989.

²⁹ Vid. la prensa más representativa o la publicación de trabajos como los de E. González, *Prólogo de un libro. Por la cruzada anticomunista*, Madrid, 1948; M. Blanco Tobío, *El Kominform, quinta columna del comunismo*, Madrid, 1947, o del propio Carrero, bajo el seudónimo de «Juan de la Cosa», en su obra *La gran baza soviética*, Valencia, 1949.

³⁰ AMAE, leg. R. 2205.

último año cuando a propuesta de un grupo de países hispanoamericanos se aprueba en el Comité Político *ad hoc* por 26 votos a favor la propuesta de anulación de la Resolución de 1946, aunque no llegó a discutirse en la Asamblea General al no obtener los votos necesarios³¹. Este progresivo cambio de actitud satisface a los máximos responsables del palacio de Santa Cruz, que ven confirmada por sus resultados la estrategia desarrollada desde 1947-1948.

Estos últimos acontecimientos fueron objeto de una breve referencia en el discurso de Franco del 18 de mayo de 1949 al inaugurar la III Legislatura de las Cortes. En él indicaba que, a pesar del éxito de la votación con respecto a España, no había que agradecer a nadie, excepto a los países hispanoamericanos, la ayuda recibida, pues los demás Estados sólo actuaban en el contexto de una permanente lucha por el poder: «la victoria es para ellos mismos, para la ONU», señaló. En este discurso, que según Suárez, Franco consideraba «fundamental» entre sus textos políticos³², se recogía también de forma expresiva la posición del dictador ante el eventual ingreso en Naciones Unidas: considerar de gran importancia la participación de España en la ONU, no mostrando oficialmente interés ni prisas.

Tenemos, pues, desde este momento, dos de las líneas de actuación más destacadas y decisivas con respecto a la posición española ante Naciones Unidas, que se percibe en la documentación consultada. En primer lugar, la valoración positiva que se hace de la ruptura paulatina del cerco al régimen a través del progresivo reconocimiento de España por una parte de la comunidad internacional, gracias a su pertinaz anticomunismo y su posición geoestratégica; por otro lado, el limitado entusiasmo e incluso el desinterés ante el posible ingreso en Naciones Unidas que de forma pública y oficial se quiere poner de manifiesto, aunque este objetivo se considerase esencial para asegurar el mantenimiento del dictador y su régimen: «Nos necesitan, pues espéremos.»

A pesar del recelo hacia Franco y su dictadura por parte de muchos Estados del bloque occidental, el desarrollo de la Guerra Fría y, muy especialmente, la actitud de la Administración Truman comenzaron a favorecer la posición y la estrategia españolas.

Poco a poco en Estados Unidos, y especialmente desde mediados de 1948, se observa, por ejemplo, en la prensa un creciente interés por la posición geoestratégica de España, especialmente ante un posible enfrentamiento entre norteamericanos y soviéticos. De igual modo, las actitudes más críticas contra el régimen quedan relegadas a los artículos de opinión de periódicos de filiación comunista, obrera, grupos minoritarios o publicaciones de élites

³¹ L. Suárez, *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, tomo IV, pp. 325-338, y A. Leonart, *op. cit.*, II.

³² L. Suárez, *op. cit.*, p. 345.

intelectuales³³. Los recelos de Truman y otros dirigentes «políticos» frente a las valoraciones positivas de los militares y consejeros de seguridad fueron disminuyendo en favor de una postura pragmática, de una *realpolitik*. Los diferentes autores que se han ocupado de esta cuestión han ido poniendo de manifiesto los pasos que se van dando en favor de España³⁴.

De este modo, cuando el 20 de enero de 1950 el Secretario de Estado norteamericano Acheson publicó en el *New York Times* una carta dirigida a T. Connally en la que afirmaba que pronto se enviaría un representante a Madrid, al constatar que no había alternativa a Franco y que Estados Unidos estaba dispuesto a votar una resolución en la Asamblea General que permitiría la normalización diplomática con el régimen franquista, se ponía ya de manifiesto públicamente el cambio de actitud norteamericana³⁵. La prensa española, que primero publicó el texto con omisiones y luego íntegramente, reaccionó con frialdad y casi con escepticismo ante este anuncio. Para *Arriba* y *Pueblo* la actitud norteamericana era un intento de intervenir en los asuntos internos³⁶. Para la oposición antifranquista un fracaso en su estrategia de cerco y crítica a la dictadura española.

A pesar de nuevo de las apariencias y manifestaciones externas, todos estos acontecimientos fueron seguidos con gran interés por Carrero, quien elaboró amplios informes dirigidos a Franco sobre la situación internacional y la posición española. En algunos de ellos se confirman las líneas argumentales de la actuación española anteriormente señaladas: la utilidad que para España tenía el nuevo contexto internacional y la necesidad de no mostrar interés ante esta nueva realidad. De esta manera, indica Tusell³⁷, en uno de sus informes señala que «España debía mostrar una “absoluta indiferencia” y “es muy conveniente que nuestros diplomáticos no se sientan ingenuamente faciltones y den a entender unos deseos que aunque los tuviéramos debemos ocultar cuidadosamente”»

Es en este momento cuando se produce el estallido de la guerra de Corea, en junio de 1950. Junto con la proclamación en 1949 de la República Popular China y el anuncio por parte de la URSS de que disponía de la bomba atómica, el conflicto coreano pone de manifiesto para la percepción norteamericana y occidental que la ofensiva soviético-comunista no sólo en Eu-

³³ M. Ordaz, «La imagen de España y el régimen de Franco a través de la prensa anglosajona de Estados Unidos entre 1945 y 1950», en *El Régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1994, pp. 415-427, y A. Viñas, *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos*, Barcelona, Grijalbo, 1981.

³⁴ F. Portero, *op. cit.*; A. Viñas, *op. cit.*, y A. Marquina, *España en la política de seguridad occidental, 1939-1986*, Madrid, Ediciones Ejército, 1986.

³⁵ A. Lleonart, *op. cit.*, IV, pp. 329-339.

³⁶ *Arriba* y *Pueblo*, 30 de enero de 1950.

³⁷ J. Tusell, Carrero. *La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Ed. Temas de Hoy, 1993, p. 186.

ropa sino en el mundo era cierta y contundente. De esta forma se inicia la segunda de las fases de máxima tensión internacional de ese peculiar enfrentamiento que denominamos Guerra Fría ³⁸. Con el conflicto coreano, a su vez, el Gobierno norteamericano consideró como un objetivo prioritario el refuerzo de su estructura defensiva-militar en todo el mundo, comenzando a considerar con gran interés la necesidad de terminar con el ostracismo del régimen español, que inexcusablemente pasaba por Naciones Unidas. Los recelos políticos quedaban relegados desde ese momento a un segundo plano en favor de los planteamientos estratégico-militares.

Pocas son las reacciones españolas que hemos encontrado dignas de mención ante el conflicto coreano. Un documento diplomático recoge, por ejemplo, como hecho destacado la repercusión que tuvo en Estados Unidos la reacción del ministro Suances, quien al ser preguntado por la opinión del Gobierno español ante la guerra de Corea contestó que «España se encuentra con todo corazón y con toda su alma» al lado de las Naciones Unidas. Es digna de mencionarse también la nota de prensa que hizo pública la representación diplomática (oficiosa) de España en Washington, en la que se indicaba, entre otras cosas, que España «sabe que solamente en la preparación espiritual y material de las naciones pacíficas y en la resistencia armada si se produce la agresión, como ahora han hecho los Estados Unidos, está el remedio contra esa amenaza», indicando a continuación que «España se reserva su libertad de acción, pero siempre dispuesta a sacrificios semejantes a los suyos». ¿Quería esto decir que España estaba dispuesta a entrar en guerra ayudando a Estados Unidos en su lucha contra el comunismo en Asia? ³⁹. Según Suárez, Luis Carrero preparó un estudio sobre la situación internacional en el que preconizaba, entre otras cosas, que España no debía integrarse en la OTAN y sí, en cambio, firmar algún acuerdo con Estados Unidos. Los documentos depositados en el archivo de Franco indican que en Estados Unidos aumentaron las presiones, especialmente del Pentágono, para integrar a España en el sistema de seguridad occidental. «Nos necesitan», telegrafió Lequerica desde Washington ⁴⁰.

La prensa española fue progresivamente prestando más atención a la guerra. El periódico *Arriba* insistía en un editorial del 29 de junio que los españoles se sentían firmemente solidarios con Estados Unidos, «como militantes del anticomunismo más veterano y más auténtico» en su lucha contra

³⁸ Para una ampliación del tema de la guerra de Corea y la actuación de la ONU *vid.* L. M. Goodrich, *Korea: U.S. Policy in the U.N.*, Washington, Council on Foreign Relations, 1956; G. F. Kennan, *American Diplomacy, 1920-1950*, University of Chicago Press, 1951; J. Montaña, *Las Naciones Unidas y el orden mundial, 1945-1952*, México, FCE, 1992; M. R. Ridway, *The Korean War*, Nueva York, Popular Library, 1967.

³⁹ AMAE, leg. 4787, exp. 57, y R. 2216, exp. 16. *Vid.* también A. Marquina, *op. cit.*, pp. 336-337.

⁴⁰ L. Suárez, *op. cit.*, pp. 413-415.

los comunistas, sin mencionar la posición de la ONU ante el conflicto coreano, tan destacada por políticos y medios de comunicación extranjeros ⁴¹.

A las líneas argumentales defendidas por el Gobierno español de «esperar y ver» y utilizar el anticomunismo como medio de respuesta ante las críticas externas, se unió el objetivo norteamericano de terminar con el aislamiento español. Esperanzas y deseos a ambas orillas del Atlántico pasaban inexcusablemente por Nueva York.

Tras algunas rápidas pero importantes decisiones del Gobierno norteamericano a nivel bilateral, el área de actuación pasó a ser la ONU. Pronto se pudieron apreciar los resultados. El 4 de noviembre de 1950 se producía la anulación de las Resoluciones de 1946, aprobándose la Resolución 386/V por 39 votos en favor de la integración de España en los organismos internacionales y 38 votos a favor del retorno de los embajadores, con 11 y 12 abstenciones, respectivamente (entre ellas la de Francia y Reino Unidos). Votaron en contra Checoslovaquia, Guatemala, Israel, México, Polonia, la URSS, Bielorrusia, Ucrania, Uruguay y Yugoslavia. En el documento aprobado se indicaba que el establecimiento de relaciones diplomáticas con un Estado no implicaba juicio alguno sobre la política interior del mismo y que los organismos de Naciones Unidas tenían en gran parte un carácter técnico y no político, por lo que se revocaba la Resolución contra el régimen español y se eliminaban los obstáculos para que ingresara en el sistema de las Naciones Unidas ⁴².

Según la documentación del archivo de Franco, que Suárez recoge en su obra ⁴³, hubo satisfacción en el Gobierno y en Franco en particular, por el reconocimiento del régimen y un gran malestar por la actitud mostrada por los Gobiernos de Uruguay e Israel, especialmente. El 14 de diciembre de 1950 el Ministro Artajo en su alocución ante las Cortes expuso ampliamente el proceso de condenas internacionales que había culminado en noviembre de 1950, insistiendo uno a uno en los argumentos que había sostenido el Gobierno español en la «guerra» a la que se habían lanzado contra él un conjunto de naciones que pretendían «domeñar» la «bravía independencia» del pueblo español. De sus palabras merece la pena destacar las amplias referencias a la firme y decidida actitud del Gobierno norteamericano ante el objetivo logrado en 1950, al que dirigirá, con un clásico «orgullo nacional», unas expresivas palabras: «El sincero aunque tardío proceder norteamericano en las Naciones Unidas para con España hace posible, por lo que a nosotros se refiere, esa fecunda reconciliación. Pero no se olvide que la amistad, como el

⁴¹ *Arriba*, 29 de junio de 1950.

⁴² A. Llanoart, *op. cit.*, IV.

⁴³ L. Suárez, *op. cit.* El valor que se le daba por la oposición antifranquista a la guerra de Corea se puede apreciar, entre otros, en el trabajo de Luis Araquistáin, «La guerra de Corea, Rusia y España (1950)», en *Sobre la guerra civil y en la emigración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

amor, tiene su razón histórica, pasada la cual son infecundos»⁴⁴. Ni que decir tiene que las palabras del Ministro fueron resaltadas en todos los medios de comunicación con grandes titulares.

Suprimido el obstáculo principal, con una rapidez inusitada se puso en marcha el proceso de integración de España en la ONU. El 12 de noviembre de 1950 se formula por parte de los Gobiernos francés, británico y norteamericano la invitación a España para que ingresara en la FAO, a lo que el Gobierno español respondió afirmativamente. Poco a poco los máximos representantes de otros organismos formularon la misma solicitud a España. En esta primera etapa los resultados de este proceso se pueden observar en el siguiente cuadro:

LA PRIMERA ETAPA DE INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Unión Postal Universal	27-I-1951
Organización Meteorológica Mundial	27-II-1951
Unión Internacional de Telecomunicaciones	8-III-1951
FAO	6-IV-1951
Organización Mundial de la Salud	28-V-1951
Organización Internacional de Aviación Civil	18-VI-1951
UNESCO	30-I-1953
UNICEF	7-V-1954

Con respecto al retorno de los embajadores a Madrid, la reacción en el bloque occidental fue también rápida. A finales de 1950 había acreditados en Madrid 24 jefes de misión; de ellos, 14 Embajadores y 10 Ministros. El 7 de noviembre el Gobierno norteamericano anunció que enviaría pronto a su embajador, proponiendo a Stanton Griffis como su primer representante en esta nueva fase. En junio de 1951 ya había 23 embajadores y 19 ministros.

Conseguido este objetivo fundamental, se ponía en marcha otro quizá más relevante para el Gobierno español: la firma de un acuerdo con Estados Unidos. La visita del Almirante Sherman, el 16 de julio de 1951, a Franco abrió el proceso de negociación que culminaría en la firma de los Pactos económico-militares de septiembre de 1953⁴⁵.

El ingreso en la ONU se postergaba para un momento más apropiado.

⁴⁴ A. Martín Artajo, *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, Madrid, Oficina de Información Diplomática, 1950, en especial pp. 44-50.

⁴⁵ A. Viñas, *op. cit.*; A. Marquina, *op. cit.*, en especial capítulos tercero y cuarto.

En un documento diplomático ⁴⁶ se recoge una nota del Director General de Política Exterior dirigida a todas las representaciones españolas en el extranjero, en la que se dice que España no se proponía por el momento solicitar el ingreso en Naciones Unidas, pero que si recibía una invitación con garantías «de ser admitida sin veto de algún país la consideraría de modo favorable». Parecía confirmarse así, de nuevo, una de las líneas de actuación más decisiva del Gobierno español ante su relegamiento de la organización internacional. Por su parte, Artajo, en su discurso a las Cortes de 1950, se preguntaba sobre la situación internacional de España desde ese momento y su respuesta fue clara: «Se ha reconocido prácticamente el yerro cometido; pero sólo en parte la injusticia. Empieza a rectificarse la errada conducta; pero está por ver si se quiere, además, reparar el daño inferido a España, remediando sus funestar consecuencias.» En perfecta relación con estos argumentos, el Gobierno español agradeció la iniciativa adoptada en 1952 por el Decano del Cuerpo Diplomático hispanoamericano en Washington, Sevilla Sacasa, para que España solicitase su ingreso en Naciones Unidas, y sin rechazarla dio a entender que no se precipitaría si no contaba con un apoyo seguro.

3. EL INGRESO EN LA ONU (1955)

La firma de los pactos con Estados Unidos en 1953 —quizá la primera reparación ofrecida al régimen franquista—, las consecuencias de la guerra de Corea y el nuevo clima de distensión posterior a este conflicto entre las dos superpotencias crearon el ambiente para que se iniciase el proceso de integración de España en la ONU.

A principios del año 1955 la propia organización internacional solicitó al Gobierno español que enviara a un observador, lo que parecía indicar un rápido cambio de actitud de la ONU con respecto a España. Según Areilza, el logro de este cambio de actitud se debió a sus gestiones como Embajador en Washington, especialmente ante el soviético Sobolev, y sin consultar a Madrid «conociendo el clima “numantino” que reinaba en las alturas del Gobierno y del propio Ministerio» ⁴⁷. El Gobierno de Franco, tras varias discusiones, eligió a Juan Sebastián de Erice para el cargo solicitado, quien llegó en junio a Nueva York, presentando las cartas que le acreditaban como tal al Secretario General Hammarskjöld.

Unas semanas después el Ministro Artajo le envió un telegrama reservado en el que se le indicaba claramente la línea de actuación que debía seguir ante el posible ingreso: «Consejo de Ministros hoy ha decidido autorizar a V. E. a que cuando sepa con certeza que Consejo de Seguridad va a tratar admi-

⁴⁶ AMAE, leg. 3305, exp. 1.

⁴⁷ J. M. Areilza, *Memorias exteriores, 1947-1967*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 88-92.

sión en “bloque”, repito, “en bloque”, países tienen solicitado entrada en ONU, presente V. E. sin ulterior consulta carta solicitando ingreso de España»⁴⁸. La documentación consultada en el Archivo del Palacio de Santa Cruz nos indica también las fuertes presiones y gestiones que se hacen a lo largo de 1955 sobre los países hispanoamericanos, principalmente, y árabes, para conseguir el máximo apoyo ante el posible ingreso, sin que ello pusiera de manifiesto de forma clara la verdadera ansiedad por ese espaldarazo internacional a la política iniciada en 1950. En el lenguaje diplomático del período a esa campaña internacional se la denominará «Plan Erice»⁴⁹.

Por fin, el 23 de septiembre de 1955 España presentaba su solicitud oficial atendiendo básicamente «al principio de pacífica cooperación internacional que le guía, cual corresponde a nuestra tradición histórica». Cuatro días más tarde el Secretario General comunicaba al Gobierno español que su solicitud sería enviada al Consejo de Seguridad para su discusión. El retraso en la petición española es explicada por Nuño de Aguirre y Fernández de la Mora por el temor al veto de la URSS y «sólo cuando se llegó entre las dos grandes potencias mundiales a un *package deal*, España solicitó su ingreso»⁵⁰. Para Armero la solicitud española se presentó cuando existió «un “acuerdo entre caballeros” entre los Estados Unidos y la URSS, España y otros catorce países más son admitidos en la ONU»⁵¹.

La ansiedad, no exenta de cierto temor, con que se sigue el desarrollo del «Plan Erice» se aprecia leyendo la documentación diplomática. Prácticamente cada semana se va haciendo en el Ministerio un recuento de los países que claramente apoyaban la candidatura española, de los dudosos y de los que se oponían⁵². El 31 de octubre de 1955 en una Orden circular se insta a los máximos representantes diplomáticos españoles para que presionasen a sus «amigos» en los países ante los que estaban acreditados para que, a su vez, éstos presionasen a sus respectivos Gobiernos en favor de la posición española y no apoyasen el ingreso de otros países si no se conseguía el de España⁵³. Sin duda, la «aparente seguridad» que oficialmente se mostraba ocultaba el miedo a un fracaso que podría acarrear consecuencias funestas para el proceso que parecía imparable de integración de la España franquista en la sociedad internacional. El temor se incrementó ante la ofensiva iniciada por representantes de diferentes partidos y grupos antifranquistas en el exilio, personalidades e intelectuales españoles y sectores de la prensa de izquierda

⁴⁸ AMAE, leg. R. 3305, exp. 3.

⁴⁹ Vid. J. S. Erice, «De uno en uno. Memorias de mis cincuenta años de diplomático», Madrid, y «España y las Naciones Unidas», en *Cuadernos de Política Internacional*, 5, 1951.

⁵⁰ N. Aguirre de Cárcer-G. Fernández de la Mora, *La política exterior de España*, Madrid, 1964, p. 53.

⁵¹ J. A. Armero, *La política exterior de Franco*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 159.

⁵² AMAE, leg. R. 3305, varios expedientes.

⁵³ AMAE, leg. R. 3305, exp. 7.

de algunos países europeos, en contra de la posibilidad de que España ingresara en Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad, no obstante, aprobó la candidatura española el 14 de diciembre de 1955 por 10 votos a favor y una abstención (Bélgica). El 15 de diciembre de 1955 se procedía a votar en la Asamblea General de la ONU la propuesta del Consejo sobre la admisión de 15 nuevos miembros. En el caso de España hubo 55 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones (Bélgica y México). Al término de la votación, destacaban los periódicos españoles, el delegado de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, felicitó personal y efusivamente al observador español, José Sebastián de Erice, por el triunfo conseguido.

Finalmente, el régimen de Franco había conseguido el tan ansiado objetivo del ingreso en la ONU. Se iniciaba una nueva etapa en la acción exterior española y con ella se abrían también nuevas expectativas de promoción, poder e influencia en el interior del régimen. De este modo cabe explicar la lucha por conseguir un papel privilegiado en el organismo internacional entre las diferentes «familias del régimen», pues tras el ingreso era necesario nombrar el primer representante oficial. El Gobierno español había decidido nombrar para el cargo a José Félix de Lequerica, católico y hombre de tradición monárquica, que había desarrollado una intensa labor para crear el *Spanish lobby* en Estados Unidos desde 1947⁵⁴, aunque fuera personaje no muy bien apreciado por la Administración norteamericana. A su vez, el propio Erice ya había manifestado de forma confidencial a Artajo su deseo de ser nombrado el primer representante español, tra la intensas gestiones realizadas para conseguir el ingreso. La respuesta a esta última petición por parte del subsecretario de Exteriores fue escueta y contundente: «existía ya un compromiso formal» para el nombramiento de Lequerica⁵⁵.

¿Cómo se valoró en España el ingreso en la ONU? Nada más conocerse el resultado de la votación Franco fue felicitado por su Secretario⁵⁶. La respuesta del Jefe del Estado la recoge de forma bien expresiva en su libro: «Ha querido aparentar indiferencia, como si no le diese importancia, pero le conozco bien y tengo la convicción de que estaba contento de este triunfo diplomático.» Franco, continúa señalando, mostró también su contrariedad por

⁵⁴ A. Viñas, *op. cit.*, pp. 31-33. Según Tussel, Lequerica puede ser considerado como un adulator, un cínico y con «frecuencia también malintencionado y maldiciente», que utilizó la vía de Carrero para llegar a Franco, mostrando continuas reticencias sobre Artajo, al que criticó en numerosas ocasiones. *Vid.* J. Tusell, *op. cit.*, pp. 183-184, y especialmente el trabajo de M. J. Cava *Los diplomáticos de Franco. J. F. Lequerica. Temple y tenacidad*, Bilbao, U. de Deusto, 1989. Pueden consultarse también las referencias a esta cuestión en las Memorias de J. M. Areilza, *op. cit.*, pp. 83 y ss.

⁵⁵ AMAE, leg. 3305, exp. 8.

⁵⁶ F. Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 153.

la actitud de Bélgica y calificó la de la URSS de «oportunista», para resumir sus impresiones con estas palabras: «Yo no tengo demasiada fe en la labor de la ONU, pero de todas formas es un bien que las naciones se reúnan para discutir los asuntos en que discrepan entre sí.» Este distanciamiento en privado se mostró también públicamente, pues hasta 1958 no hizo en un discurso oficial una referencia concreta a este tan esperado triunfo internacional.

La prensa en general, según Armero ⁵⁷, interpretó la admisión como «una reparación a una vieja injusticia», destacándose en la mayoría de los periódicos la doble abstención de Bélgica, tanto en la Asamblea como en el Consejo de Seguridad, calificándola como un acto «del resentido Spaak».

De forma más concreta el periódico *Arriba* desde principios de diciembre pasó a ocuparse cotidianamente, aunque de forma breve, del ingreso de España. El anticomunismo como argumento básico, en especial enarbolado por Gómez Tello y Rodrigo Royo, se convierte en eje básico de muchas de las crónicas y editoriales que se pueden encontrar en este periódico. Es de destacar el silencio que sobre el tema de la incorporación de España a la ONU se aprecia en una entrevista concedida el 4 de diciembre por Franco a los corresponsables norteamericanos en España ⁵⁸. El 14 de diciembre se ataca en el mismo periódico con virulencia a la URSS y sus países satélites, acusándolos de vulneración de la Carta de las Naciones Unidas, ante los obstáculos que estaban creando y se ensalza la labor del caudillo frente a las amenazas exteriores ⁵⁹. Poco a poco, y en especial desde el órgano de Falange, se comenzó a apreciar el ingreso de España como un gran éxito, realmente «histórico», que se comparó con otros eventos, haciendo los más audaces malabarismos sobre la política exterior española de los tres últimos siglos. Nos parece emblemática de las exégesis epopéyicas que menudearon en ese trance la del corresponsal falangista de *Arriba* Rodrigo Royo:

«En la batalla de Rocroi, los ejércitos españoles mordieron el polvo de la derrota. Desde entonces le sucede a España en el plano internacional un montón de cosas de tamaño e importancia superiores, si se quiere, a los pactos de 1953 con Estados Unidos o al ingreso en la ONU. Pero fijémonos en que todas esas grandes cosas son catastróficas, negativas y destructivas. La ruptura de la larga cadena de hechos aniquiladores se produce con la subida de Franco al Poder en 1936, y se consolida con la victoria nacional de 1939. Luego, la nueva onda positiva comienza a proyectarse concretamente sobre el ámbito internacional con los pactos hispano-norteamericanos, y se consolida, a su vez, esta proyección con la entrada en la organización de las Naciones Unidas» ⁶⁰.

⁵⁷ J. M. Armero, *op. cit.*, p. 167.

⁵⁸ *Arriba*, 4 de diciembre de 1955.

⁵⁹ *Arriba*, 14 de diciembre de 1955.

⁶⁰ *Arriba*, 18 de diciembre de 1955.

Para presentar el ingreso en Naciones Unidas como un éxito histórico el periodista sostiene que desde Rocroi España sólo sufrió vejámenes y fracasos hasta 1936, aunque una más escrupulosa atención le hubiera inclinado a rememorar otras epopeyas y un examen más académico de la historia de las relaciones exteriores le exigiría incluir entre los «vejámenes y fracasos» los experimentados en la etapa fundacional del organismo internacional. Pero la memoria selectiva responde al propósito de resaltar que fue Franco, en 1936, 1939, 1953 y 1956, el artífice de la «nueva onda positiva». La instrumentalización de la Historia española alcanza en estos artículos y editoriales épicos cotas asombrosas.

El *Ya*, tras informar desde principios de diciembre de las negociaciones y discusiones en el seno de la ONU, el 15 de diciembre abrió su portada con la frase «Prevaleció la fuerza de la razón», haciendo historia de los acontecimientos que se habían desarrollado en los últimos meses e insistiendo en la firme amistad de los países hispanoamericanos y árabes, frente a la contundente oposición de Rusia y sus satélites a la demanda española. En los siguientes días se reafirma que no es España la que ha cambiado de actitud, sino la comunidad internacional, pues España ya había sufrido mucho desde 1936 y tenía el camino bien trazado y definido desde entonces ⁶¹.

El *ABC* del 3 de enero de 1956 recogía unas declaraciones del Ministro Artajo en las que señalaba que el ingreso en la ONU de España «tenía que llegar» porque la Organización debía ser universal y además porque España era uno de los países que más títulos presentaba para ser miembro de Naciones Unidas: «morales, históricos y filosóficos, para figurar en ella. A nadie le pesará nuestra entrada» ⁶².

¿Cuál iba a ser la actitud de España en la ONU desde el momento de su ingreso? Franco la expuso en 1958 en uno de sus discursos: «Contribuir a la causa de la paz y de la justicia entre los pueblos con toda nuestra tradición jurídica, la de los teólogos fundadores del derecho de gentes y con nuestra singular experiencia actual» ⁶³. Según Nuño Aguirre y Fernández de la Mora «desde el momento en que fue admitida como miembro, España se ha comportado con absoluta fidelidad a los principios rectores de la Organización, dirigiendo su voto de acuerdo con los merecimientos del caso concreto y procurando en su línea general de conducta apoyar los intereses fundamentales de Occidente, defender los intereses básicos de nuestro país y mantenerse al lado de sus fieles amigos, sin prestarse a maniobras ni buscar el halago de las mayorías» ⁶⁴.

⁶¹ *Ya*, 15, 16 y 17 de diciembre de 1955.

⁶² *ABC*, 3 de enero de 1956.

⁶³ *Pensamiento político de Franco*, Madrid, Ed. del Movimiento, 1975, p. 781.

⁶⁴ N. Aguirre de Cárcer-G. Fernández de la Mora, *op. cit.*, p. 53.

4. LA CRISIS CUBANA (1962)

La crisis de Cuba en octubre de 1962 señaló el punto de máxima tensión en la historia de la Guerra Fría y, quizá, el inicio de un giro en las relaciones internacionales; el principio del final de la Guerra Fría para algunos autores, para otros el comienzo de un paréntesis hasta la reactivación de lo que Fontaine llamó «segunda guerra fría»; como mínimo, el cambio en la doctrina estratégica norteamericana, al proceder a la sustitución de la doctrina de la respuesta global por la de la respuesta gradual mediante el fortalecimiento de las fuerzas convencionales en Europa. Con respecto a España supuso la confirmación del peligro del comunismo, y con ella la prueba de la tesis desde siempre sostenida por los mentores del franquismo de que la política expansiva de la Unión Soviética y su ideología representaban una amenaza para el mundo libre. Nunca como en esa circunstancia extrema el tópico de «España tenía razón» recibió un respaldo aparente más claro en los acontecimientos; de ahí que convenga una referencia para completar el arco cronológico de nuestro trabajo.

Intentar la presentación de un estado de la cuestión nos alejaría de nuestro objetivo, pero digamos al menos que la crisis ha sido examinada desde todos los puntos de vista, de su génesis, implicaciones, reacciones y repercusiones. Tras el magnicidio de Dallas los principales biógrafos de Kennedy⁶⁵ no dejaron de prestar atención detallada a este capítulo crítico de su acción presidencial, y ya en los años sesenta una nutrida bibliografía⁶⁶ de autores preponderantemente norteamericanos escrutó todas sus implicaciones con tal insistencia editorial que McGeorge Bundy comentó que se había sacrificado una selva para producir el papel consumido por la publicística. Para conmemorar desde el punto de vista científico el trigésimo aniversario de la crisis, en octubre de 1992, la CIA editó la documentación⁶⁷, y en el Instituto de Francia en París, los días 16 y 17, se celebró un debate organizado por el GREFHAN y el NHP, dos institutos de investigación sobre el armamento nuclear, cuyas Actas⁶⁸ constituyen hasta el momento el corpus más actualizado de trabajos, toda vez que el debate de Moscú de enero de 1993 no ha sido publicado. Lamentablemente no nos resulta posible incorporar documentación archivística española porque las relaciones con Cuba se consideran «materia reservada» en el momento en que redactamos este trabajo.

⁶⁵ A. M. Schlesinger, *Los mil días de Kennedy*, Barcelona, Aymá, 1966; T. C. Sorensen, *Kennedy. El hombre, el presidente*, Barcelona, Grijalbo, 1966, 2 vols.

⁶⁶ A. Abel, *The Missile Crisis*, Filadelfia, Lippincott, 1966; R. Kennedy, *Thirteen Days: A Memoir of the Cuban Missile Crisis*, Nueva York, Norton, 1969; G. Allison, *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*, Boston, Little Brown, 1971; R. L. Garthoff, *Reflections on the Cuban Missile Crisis*, Washington, Brookings Institution, 1989; M. R. Beschloss, *The Crisis Years*, Nueva York, Harper Pub., 1991.

⁶⁷ CIA (M. S. McAuliffe edit.), *Documents on the Cuban missile crisis 1962*, CIA Story Staff, octubre 1992.

⁶⁸ M. Vaisse (dir.), *L'Europe et la crise de Cuba*, París, Colin, 1993.

La otra coordenada de los misiles soviéticos en Cuba venía marcada por los misiles norteamericanos en Turquía. Moscú buscaba una negociación global en la que se considerara su retirada y un eventual cambio en el estatuto de Berlín ⁶⁹. Aunque efectivamente la moneda de trueque fue la retirada de los Júpiter estacionados en Turquía, R. Garthoff y L. Nuti lo interpretan como una decisión estratégica derivada de su obsolescencia tecnológica, producida al hacerse operativos los Polaris y Minuteman y los submarinos como bases móviles. En Naciones Unidas el debate alcanzó una tensión excepcional, cuyo momento culminante fue la intervención del representante americano Adlai Stevenson, al presentar las pruebas fotográficas de la instalación de rampas y proyectiles MRMB soviéticos en la isla. Europa estuvo ausente en la crisis; pero aunque todo se decidió en las comunicaciones bilaterales entre las dos superpotencias, las cancillerías occidentales estrecharon filas en torno a Washington, y no sólo en este caso MacMillan y Adenauer, sino incluso De Gaulle, partidario de mostrar energía ante la Unión Soviética. Sin acceso a la documentación de archivo, la posición española ha de examinarse por su reflejo en la prensa.

Durante varios días las noticias de la instalación de misiles en Cuba fueron cuidadosamente ocultadas por la Administración norteamericana. Aunque las fotos en sobrevuelo tomadas el 14 de octubre constituían una prueba irrefutable, todavía el 21 no se recogía información alguna en ninguno de los periódicos españoles. Los números del día 22, horas antes de la alocución televisada de Kennedy al pueblo americano, empezaron a recoger rumores e indicios. «Algo está pasando en USA», titulaba *Pueblo*, pero las interpretaciones se dirigían, entre otras, a una acción de Kennedy sobre Cuba o a la existencia de un ultimátum de Kruschef sobre Berlín ⁷⁰. Seguramente ese fue el día en el que el Gobierno de Washington informó al Gobierno español. El día 23 los principales diarios recogían íntegro el discurso del presidente Kennedy ⁷¹, la conferencia de prensa del portavoz presidencial, Pierre Salinger, y las noticias intensas del día: «Máximo peligro mundial», titulaba *Pueblo*. Este diario elaboró una información cruzada bastante completa con la actividad de sus corresponsales: Blanco Tobío en Nueva York, Pilar Narvió en París, José María Carrascal en Berlín, José María Bugella en Roma y Luis de Castresana en Londres. Con respecto a la actividad de la ONU tres puntos fueron subrayados por los rotativos madrileños: la trascendencia de la reunión del Consejo de Seguridad —«quizá la más histórica sesión desde que se fundaron las Naciones Unidas», apostilla Blanco Tobío— ⁷², la intervención

⁶⁹ *Ibidem*, p. 180. Por esos días Walter Lippmann destacó las diferencias entre Berlín, que no era una base de misiles, y Cuba. *Herald Tribune*, 25 de octubre de 1962.

⁷⁰ *Pueblo*, 22 de octubre de 1962.

⁷¹ *Vid. Pueblo y ABC*, 23 de octubre de 1962. Otros dieron un resumen, por ejemplo *El Alcázar*, 23 de octubre de 1962.

⁷² *Pueblo*, 24 de octubre de 1962.

de Stevenson con las fotos que destrozaron el discurso previo del delegado soviético Zorin y la mediación del Secretario General U Thant, aceptada por Kennedy y Kruschef.

Unos días antes, el 5 de octubre, el discurso de José Félix de Lequerica ante la XVII Asamblea General había señalado como principal problema de las relaciones internacionales la división de los Estados en dos campos antagónicos: «hecho fundamental de la hora presente: la división del mundo en dos grandes campos político-militares, con tendencias opuestas», y destacado el compromiso de España con el campo continental: «Nuestra delegación —me permitiré repetirlo como todos los años— no es ante ese conflicto neutral, ni mucho menos neutralista...»⁷³. Con la confrontación directa de los dos campos el Gobierno español reforzaba la convicción de sus vaticinios.

Para España, Cuba no era tanto un campo de enfrentamiento entre los bloques como un peón de irrupción dentro de la América hispana en la partida de ajedrez de la política exterior soviética. El 24 de octubre *ABC* recordaba en su editorial las medidas tomadas por Castro para separar a la isla de su *hinterland* geopolítico y aproximarse al bloque chinosoviético. Con la declaración de bloqueo, Kennedy, al que por otra parte se consideraba blando porque éste no era total, había dado «por fin, un paso eficaz para poner término a una ofensiva del comunismo sobre la América hispana». En esta versión abundó Yanguas Messía, quien destacó que el respaldo de la Organización de Estados Americanos al «ejercicio de la acción que a todos importa frente al adueñamiento de Cuba por la URSS confirma que las cosas llegaron a un punto del que no podían ya impunemente pasar»⁷⁴.

La perspectiva española de la crisis se resumió con toda claridad en el editorial de *ABC* «El peso de la púrpura (Posición española frente a la crisis del Caribe)»⁷⁵. Frente a los que esgrimían que los Estados Unidos también amenazaban a Rusia con sus misiles instalados en Turquía, argumento que fue empleado por Kruschef en una de sus misivas a Kennedy, se repasaba la dinámica de las relaciones internacionales desde 1945. Aprovechándose de la inocencia americana los soviéticos habían mordido en extensas zonas de Europa y poco a poco habían extendido su influencia por el mundo. En algún momento había que frenarlos. «Pasa simplemente que el propósito de paz que animaba a los Estados Unidos al final de la guerra no fue correspondido por Rusia, y que ésta, a través de la acción de los partidos comunistas, a través de golpes de Estado, revoluciones, elecciones falseadas, asesinatos políticos o simple y brutal ocupación militar» se había enseñoreado de una serie de países —que se relacionaban— «en una prueba palmaria de que la guerra no había acabado en 1945 —como creyeron tontamente los Estados Uni-

⁷³ *ABC*, 6 de octubre de 1962.

⁷⁴ *ABC*, 24 de octubre de 1962.

⁷⁵ *ABC*, 30 de octubre de 1962.

dos—, sino que continuaba, y esta vez no contra el agresor alemán, sino contra el resto del mundo libre». Se compendian en este editorial las perspectivas de la política exterior de España durante cuatro lustros. Ingenuidad americana en 1945, inoperancia de la ONU inmovilizada por el veto soviético, amenaza constante del comunismo internacional. La resolución de Kennedy en octubre de 1962, al igual que la de Truman en junio de 1950, suponía un freno y la esperanza de un final a ese proceso expansivo.

De mayor longitud de onda nos parece la versión de *Mundo* en su número de final de año, al efectuar un balance de 1962. Para *Mundo* la lección de la crisis cubana radicaba en la comprobación de la imposibilidad de la guerra. «Es alentadora la forma en que se ha resuelto el intento de confrontación nuclear entre las dos superpotencias que ejercen decisiva influencia en el mundo de la era atómica. Este mundo partido en dos esferas de influencia, más o menos claramente deslindadas, se está perfilando, después de la reciente crisis cubana, como la única o la más importante garantía de que la guerra es imposible»⁷⁶.

Sin duda la imagen de la ONU vista desde España era bien diferente en 1962 que en 1945. De la visión de un parlamento ineficaz, turbado por los manejos de Molotov y convertido en un aguijón contra España, se había pasado a la de un cónclave resolutorio, cuyo protagonista, Adlai Stevenson, había conseguido aglutinar las posiciones de la mayoría de las naciones del mundo en torno a las decisiones del Presidente Kennedy ante la crisis cubana. Aunque el nudo se deshiciera por acuerdo de las dos *k*, Kennedy y Kruschef, en ese cónclave España hablaba y votaba.

5. PERMANENCIA Y CAMBIO

Examinados en cuatro momentos decisivos, los posicionamientos de España ante la ONU, tanto los del Gobierno como los de las opiniones expresadas por los rotativos, forzosamente coincidentes dentro del modelo de control informativo del régimen de Franco, nos han permitido constatar ciertas constantes de la política exterior española así como algunos cambios. A pesar de que Franco y varios pregoneros del régimen exhibieron como prueba de acierto infalible los factores de continuidad, es indudable que la política exterior de Madrid experimentó giros de 180° en algunas circunstancias. En esta dialéctica de permanencia y cambio se destacaba la primera y se negaba el segundo; tal óptica selectiva fue particularmente evidente en 1955, en la circunstancia del ingreso en Naciones Unidas. Se pretendía que España no había modificado nada, ni siquiera en su política exterior; quienes habían cambiado eran los demás. No se recató el Caudillo en formular esta exégesis.

⁷⁶ «Ante 1963», *Mundo*, 30 de diciembre de 1962.

Así, en mayo de 1958, cuando había dispuesto de año y medio para reflexionar sobre este acontecimiento, decía en las Cortes Españolas: «En primer término cumple señalar nuestro ingreso en la Organización de Naciones Unidas. Los mismos que en el año 1946, contra toda justicia, derecho y modos de relación universalmente aceptados como obligatorios, se permitieron el condenar a España, con la disculpa de que amenazábamos la paz, movidos por las intrigas del comunismo, en 1956 (sic) se retractaron pública y solemnemente de aquel veredito» ⁷⁷.

A lo largo de estos dieciocho años es constante el referente norteamericano. A pesar de las presiones del *Spanish lobby*, la actitud de Truman con respecto a Franco, continuadora de la adoptada por Roosevelt, fue decisiva en el ostracismo de España al finalizar la guerra, como lo fue en el inicio de su aceptación a partir de la guerra coreana, y la actitud de Washington continuó siendo decisoria tras los acuerdos bilaterales de 1953 y del ingreso en Naciones Unidas en 1955. Aunque se predicara a bombo y platillo la autonomía española, la dependencia del «padrino» americano resultaba indiscutible.

La línea medular de la política exterior de Franco se apoyó firmemente en el anticomunismo; aquí tenemos otra constante. Y resaltan con nitidez sus perfiles si se examina dentro de los avatares de la exclusión, ingreso y actividad de España en Naciones Unidas. Una «idea-fuerza» que, recordémoslo, *tendrá también una gran utilidad para la política interior*.

En otro aspecto, se percibe el desinterés de Franco por la política exterior, que transmitirá a la opinión pública. Su discurso se volcaba en exclusiva hacia la política doméstica, y como un corolario se asomaba al exterior con la pancarta del anticomunismo, que Franco encabezaba como «centinela de occidente». Bien claro resulta su desinterés en el discurso de final del año 1955 ⁷⁸, a pocos días del ingreso en la ONU, en el que prácticamente silencia este acontecimiento y se expresa en términos que nos llevan a sospechar que lo consideraba públicamente un hecho intrascendente, sin que, por tanto, reclamara una reorientación de la perspectiva con que se contemplaba el bloque soviético ni una modificación del lenguaje con que se refería a los ahora socios en la institución internacional. En privado sólo incidentalmente surgió el tema. De su escaso interés por la ONU resulta indicativo que en la antología de 1.428 textos de Franco publicada en 1975 sólo tres se refieran a la ONU, y uno de ellos motivado por el problema de Gibraltar ⁷⁹. A pesar de su postura inhibitoria, no deja de atribuirsele por sus panegiristas el mérito de la entrada, sus previsiones cuasiproféticas, el universalismo de sus planteamientos.

⁷⁷ Discurso ante las Cortes, 17 de mayo de 1958. En *Discursos y mensajes de S. E. el Jefe del Estado a las Cortes Españolas, 1943-1961*, Madrid, 1961, p. 170.

⁷⁸ Una sola frase dedica Franco al ingreso. El texto, en *Arriba*, 1 de enero de 1956.

⁷⁹ «Pensamiento político...», *op. cit.*, núms. 1281, 1297, 1331.

Recordemos el comentario escéptico de Franco el día del ingreso de España en la ONU: «Yo no tengo demasiada fe en la labor de la ONU...» El oportunismo, la adecuación pragmática a las diversas situaciones inspiró a un gobernante escasamente preocupado por la complejidad de los asuntos internacionales y que, por tanto, apenas entendía la naturaleza de una institución nacida precisamente para debatir y encontrar soluciones a problemas de un mundo cada vez más complejo. Dos años antes de este comentario sin fe, otra figura pública, Trygve Lie, al dejar su puesto de Secretario General, se expresaba de forma bien diferente en su discurso de despedida ante la Asamblea General: «Considero como un principio histórico que hoy día y durante todo el futuro la paz del mundo es necesaria para la supervivencia de la humanidad y que las Naciones Unidas, a su vez, son necesarias para el logro de una paz mundial que pueda ser duradera»⁸⁰.

⁸⁰ T. Lie, *La causa de la paz*, Barcelona, AHR, 1957, p. 893.